

**PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.
FRACCION PARLAMENTARIA DEL PAN
XIII LEGISLATURA**

“2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO

**C. DIP. PROFRA. ADELA GONZALEZ MORENO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.**

La suscrita Dora Elda Oropeza Villalejo, Diputada local por el XII Distrito, e integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional en la Décimo Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, conforme a las facultades establecidas en el artículos 105 de la Ley Reglamentaria de este Poder Legislativo, me permito someter al Pleno de esta Honorable Soberanía **INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del pasado mes de agosto, la Tormenta Tropical “Ivo” a su paso por Baja California Sur, dejó una estela de destrucción en los Municipios de Loreto y parte de la Zona Norte del Municipio de Comondu. Causando daños severos en infraestructura carretera y urbana, caminos rurales, las redes de agua potable y alcantarillado, así como en viviendas, particularmente en el Municipio de Loreto, ya que las precipitaciones de agua causadas por este fenómeno, causaron daños severos en más de 400 hogares en el casco urbano de nuestra cabecera municipal, en las colonias centro, miramar, y señaladamente en las colonias zaragoza y palmeiras, las cuales están asentadas a las márgenes del arroyo san Telmo, donde 14 viviendas sufrieron pérdida total por el desbordamiento del mencionado arrollo que en cada temporada de lluvias pone en riesgo la vida de miles de loretanos así como de sus bienes materiales. Lo que hace necesario la elaboración la construcción de obras pluviales de gran impacto que pongan fin a las recurrentes inundaciones que sufre la cabecera municipal de Loreto por la corrida deguas en el arroyo san telmo.

También fueron afectadas alrededor de 2000 familias que habitan las comunidades rurales, mayormente en sus vías de comunicación terrestre que utilizan para trasladarse a la cabecera municipal y demás comunidades, quienes también sufrieron daños menores en techos y estructura de sus viviendas. Así mismo, la afectación de la infraestructura carretera es considerable, pues varios tramos de la carretera transpeninsular quedaron cortados ya que la corriente de los arroyos y cauces naturales prácticamente desaparecieron la carpeta asfáltica, quedando nuestro municipio incomunicado por varias horas.

**PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.
FRACCION PARLAMENTARIA DEL PAN
XIII LEGISLATURA**

También por motivo de las lluvias y los vientos que acompañaron a esta tormenta tropical el acueducto de San Juan Londo, que surte de agua potable a nuestra cabecera municipal sufrió graves daños, ya que en las primeras horas del paso de esta tormenta se interrumpió el abasto de agua potable, quedando afectados tres de los 5 pozos que abastecen de agua a Loreto.

Como producto de este fenómeno, la acción de los tres ordenes de gobierno se reflejó muy rápidamente al emitirse la declaratoria de emergencia en el municipio de Loreto con lo que se activaron los recursos del fondo revolvente del fondo de desastres naturales (FONDEN) para dar atención inmediata a la población damnificada.

También tenemos conocimiento que las autoridades de los tres niveles de gobierno se encuentran en la fase la evaluación de daños ocasionados por esta tormenta y consecuentemente han solicitado la Declaratoria de Desastres para los municipios de Loreto y Comondu. Así mismo hemos conocido que el gobernador del Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, ha solicitado el apoyo de la Comisión Nacional del Agua para la realización de obras hidráulicas en el Municipio de Loreto que pongan fin a las inundaciones que ponen en riesgo la vida y bienes materiales de las familias que habitan a las márgenes del arroyo san telmo.

En suma, los tres niveles de gobierno se han unido para gestionar a través del FONDEN los recursos necesario para el resarcimiento de daños sufridos por la población civil en Loreto y zona norte de Comondu, esfuerzo al que como legisladora emanada de esta región afectada, me sumo totalmente para lograr los objetivos que se persiguen, los cuales son la construcción de obras hidráulicas, como presas y bordos de contención de concreto de las márgenes del arroyo san telmo y demás escurrideros naturales que inundan otras comunidades del municipio, la reubicación de viviendas que se encuentran en zonas de alto riesgo, el arreglo de la infraestructura de carretas y caminos vecinas lo más pronto posible, la liberación de recursos para otorgamiento de empleo temporal en zonas urbanas y rurales, reparación o rehabilitación de pozos del acueducto de San Juan Londo, y los que se deriven del recuento de daños que en estos momentos las autoridades ejecutivas de los niveles federal, estatal y municipal llevan a cabo.

Por ello desde esta tribuna hago un público reconocimiento a la pronta reacción del gobierno de la república que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto, ya que las dependencias del gobierno federal representadas en nuestra entidad no dudaron en dar todo el apoyo a los loretanos. Mención aparte son la Secretaria de la Defensa Nacional y la Secretaria de Marina, que el pueblo de Baja California Sur les reconocen el trabajo que siempre realizan cuando se suscitan este tipo de fenómenos meteorológicos o cuando existen situaciones de emergencia o desastres: desde esta tribuna les reconocemos su trabajo y esfuerzo para salvaguardar la vida de todos los mexicanos.

**PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.
FRACCION PARLAMENTARIA DEL PAN
XIII LEGISLATURA**

También al Gobernador del Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor y Presidente de Loreto Jorge Avilés, así como a todas las dependencias estatales y municipales, que participaron en la coordinación de esfuerzos para proteger a la población civil de Loreto.

El trabajo y la coordinación desplegada nos demuestran una vez mas que los mexicanos, así como los sudcalifornianos en eventos de este tipo dejamos a un lado las diferencias y logramos unirnos para tendernos la mano unos a otros.

En virtud de lo anteriormente expuesto, solicito su voto aprobatorio para el siguiente

ACUERDO ECONOMICO

UNICO: LA DECIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MEDIANTE ATENTO OFICIO COMUNICA AL SECRETARIO DE GOBERNACION LIC. MIGUEL ANGEL OSORIO CHONG, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA, DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA DAVID KORENFELD FEDERMAN, TODOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, QUE RESPALDA TODAS Y CADA UNA DE LAS GESTIONES LLEVADAS A CABO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE LORETO JORGE ALBERTO AVILES PEREZ PARA LA PRONTA EMISION DE LA DECLARATORIA DE DESASTRES QUE PERMITA MITIGAR Y RESARCIR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA TORMENTA TROPICAL “IVO” EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y URBANA, CAMINOS RURALES, LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y VIVIENDAS. ASÍ MISMO PRONUNCIAMIENTOS PARA QUE SE INCLUYA EN EL PLAN HÍDRICO ESTATAL PROYECTOS DE OBRAS PLUVIALES QUE PROTEGAN A LA CIUDADANÍA ASENTADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO O SUSCEPTIBLES DE INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LORETO.

**PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.
FRACCION PARLAMENTARIA DEL PAN
XIII LEGISLATURA**

ATENTAMENTE

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SEPTIEMBRE 02 DE 2013

DIP. DORA ELDA OROPEZA VILLALEJO